

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30221** MICHELA VIZI SFIZI, SOCIEDAD LIMITADA

D. Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social nº 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 33/2010 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de Tomás Jesús Begueria Franco contra la empresa Michela Vizi Sfizi, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de de fecha 1-9-2010 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia parcial con carácter provisional por la cantidad de 5.326,01 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro.

Zaragoza, 30 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100072019-1**